

Misión Permanente

de Costa Rica

Ginebra

**INTERVENCION DE COSTA RICA**

**36 EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL**

**HONDURAS**

**Jueves 5 de noviembre del 2020, 14:30-18:00**

**Posición 79 / 1 minuto 20**

Muchas gracias señora Presidenta,

Mi país se congratula de la apertura de una oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos en Honduras, así como el establecimiento de la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras en el 2016.

Con espíritu constructivo y respetuoso mi país realiza 3 recomendaciones:

1. Ratificar la Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia y el Acuerdo de Escazú.
2. Asegurar la investigación y llevar a la justicia a los responsables de presuntas violaciones de los derechos humanos cometidas durante el golpe de estado del 2009, así como a los autores intelectuales y financiadores del asesinato de la defensora de derechos humanos, Berta Cáceres.
3. Implementar el compromiso asumido en la Cumbre de Nairobi de adoptar la política pública actualmente en examen, para la protección de los derechos de las mujeres indígenas y afro hondureñas, para el 2021, y garantizar que se apliquen adecuadamente con la participación activa de las poblaciones afectadas.

Muchas gracias

(170)